

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

4064 *Anuncio de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa sobre notificación al interesado de resolución recaída en el expediente número 201200480 001.*

No habiéndose podido practicar la notificación al interesado tras dos intentos en su último domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica a D.^a Dolores de la Cerda Roy, con documento nacional de identidad número 01386997 M, que por parte de esta Subdirección General se ha dictado resolución de 8 de noviembre de 2012, recaída en el expediente número 201200480 001.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá el interesado interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma.

Asimismo se informa que en virtud de lo previsto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30/1992, el interesado o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de dicha resolución, compareciendo de lunes a viernes de 09:00 a 13:30, en el despacho T-540 (5.^a planta) de esta Subdirección General sita en el Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid, Teléfono de contacto: 91-2132635, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de enero de 2013.- El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías.

ID: A130002756-1